

PROYECTO PSICOSOCIAL DE APOYO AL RETORNO

ANTECEDENTES

A partir del año 1976 se ha producido un proceso paulatino de retorno que, si bien no existen cifras exactas, se puede calcular en miles de personas. Sólo a través de ACNUR/CIM, entre los años 1976 y 1987 han regresado 3.992 personas, lo que corresponde aproximadamente a 1.300 familias.

De ellas, aproximadamente 900 personas regresaron en el año 1984, período de cierta apertura del régimen militar, lo que despertó expectativas y dio como resultado un aumento del retorno de exiliados. En el año 1985 bajó a 518 personas y empezó nuevamente a subir. En el año 1986 son 566 las personas registradas como retornados vía ACNUR/CIM y en el año 1987, son 796 personas, o sea, respecto al año anterior experimenta un aumento aproximado del 30%.

Dadas las actuales condiciones políticas se prevee un aumento gradual del retorno, a pesar que las condiciones para su reinserción no han variado. A nivel gubernamental no se han implementado medidas ni programas tendientes a facilitar la reinserción del retornado, quien se encuentra en Chile con dificultades de diverso orden. A pesar de ello, el exiliado proyecta su retorno, por lo cual es necesario mantener formas de apoyo para enfrentar la reinserción, a nivel institucional privado.

Este trabajo ha sido privilegiado en FASIC desde el año 1978. Se han atendido desde ese año al primer semestre de 1988, un total de 1.747 titulares y sus grupos familiares.

Esta población ha sido atendida en diversas líneas de apoyo, de acuerdo a los recursos disponibles y a la readecuación de las líneas de trabajo, de acuerdo a las necesidades y demandas de dicha población.

Entre los años 1978 y 1983, se implementa la primera línea de asistencia, denominada de Reinstalación, que consistió en otorgar préstamos de trabajo para el financiamiento de pequeños proyectos productivos y apoyos de emergencia para la subsistencia, atención en salud y otros.

Entre los años 1983 y 1986 se implementó una segunda línea de acción, consistente en un Programa de Becas de Inserción Laboral, cuyo objetivo fue facilitar la reinserción del retornado en el medio laboral.

El total de becas otorgadas en el período fue de 196.

Paralelamente al Programa Laboral, se desarrolló un Programa de Becas de Estudio, de nivel básico y medio.

El total de becas otorgadas en el período fue de 41.

A la fecha, el Programa cumple con el objetivo de realizar la acogida, apoyar frente a situaciones de emergencia; financiar a través de Programas de Becas, estudios técnicos y profesionales a jóvenes y adultos; y proporcionar asistencia psicológica, a través de terapias individuales, familiares y grupales.

La problemática del retorno es compleja.⁽¹⁾ El exiliado que retorna deberá asumir procesos subjetivos y objetivos, vivirá una sobrecarga de "tareas vitales" a ser enfrentadas todas simultáneamente:

- Recuperar un espacio físico, social y emocional. Rearmar casa, establecer vínculos afectivos, encontrar trabajo, retomar estudios, contar con ingresos suficientes, etc.
- Reelaborar experiencias pasadas de dolor, pérdidas, adaptaciones, etc.
- Necesidades de comprender la realidad social, política y económica del país. Percibir, asumir e integrar los cambios propios y de los demás.

Todo ello en un marco de dificultades: de desventajas para encontrar trabajo (falta de contactos y orientación en la búsqueda de alternativas), problemas de aislamiento, de dificultades en el reconocimiento y revalidación de estudios, tensiones familiares, juicios y problemas legales pendientes, amedrentamiento, etc.

En este contexto, se hacen altamente probables las alteraciones emocionales por la acumulación de temores, interrupciones del proceso de vida, etc.

La reinserción social se plantea como un proceso en el cual inciden aspectos psicosociales del retornado y de su entorno familiar y social. Es un proceso en que las capacidades para asumir cambios y orientarse correctamente en una nueva realidad son determinantes para lograr una buena reinserción.

Por otra parte, la acogida del medio, y por tanto una adecuada comprensión de la problemática del exilio-retorno, por parte de la población en general, constituirá un elemento indispensable para el reencuentro positivo y la buena reinserción de los que

regresan.

Nuestro Programa se ha puesto como objetivo apoyar a las personas en este proceso, con actividades destinadas a los retornados directamente y a sectores de la población en general, a través de actividades de extensión.

Paralelamente, hacer estudios e investigaciones, que realimenten el Programa, impulsen objetivos de denuncia y extensión e informen a los exiliados en sus planes de preparación al retorno, momento de gran importancia, a lo cual deberán seguir abocándose las instituciones y organizaciones del exilio.

Dada la experiencia acumulada, se ha constatado la necesidad de realizar tanto un trabajo individual -familiar como un trabajo grupal, ya que en la medida en que las dificultades son vividas como problemas individuales, los conflictos se revierten sobre el individuo y el núcleo familiar, se tiende al aislamiento, frustración y consecuente deterioro. El trabajo grupal facilita el apoyo recíproco en la búsqueda colectiva de medios para elaborar y transitar positivamente por la experiencia, en un ambiente facilitador.

PROYECTO

OBJETIVO GENERAL

El Programa define y prioriza actividades que tiendan a la reinserción social, ofreciendo un espacio protegido de tránsito del exilio a la inserción en el Chile real.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Acogida
2. Capacitación técnico-profesional
3. Extensión
4. Estudios e investigaciones.

DEFINICION DE OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Acogida

Se logra con actividades destinadas a la población retornada dentro del primer año de la vuelta a Chile. Período considerado más álgido y durante el cual pueden realizarse actividades de

carácter preventivo.

El Programa se propone:

- Informar y orientar oportunamente de los programas existentes en Chile, dirigidos en sus diversos ámbitos a apoyar el proceso de reinserción.
- Información y orientación para enfrentar problemas de subsistencia, laborales, habitacionales, educacionales, de salud, legales y otros propios de las primeras etapas del retorno.
- Actividades individuales, familiares y grupales conducentes al esclarecimiento y elaboración de los aspectos vinculados al proceso de reinserción y de esta manera prevenir alteraciones emocionales.
- Asistencia a situaciones de emergencia (aporte a gastos de salud, subsistencia, documentación, vivienda, movilización, etc.).

La atención individual-familiar se constituye en un primer acercamiento a la elaboración de la experiencia de exilio y retorno, detectando necesidades de apoyo al proceso; orientaciones generales acerca de los recursos existentes, útiles en cada caso, asumiendo la asistencia inmediata frente a necesidades básicas.

El trabajo grupal, será la segunda etapa del proceso en donde se elaboran las distintas experiencias de retorno, con un trabajo psicosocial y se operacionalizan los objetivos planteados.

2. Capacitación técnico-profesional

Se plantea como una línea de apoyo a la reinserción social, a través de programas de becas de capacitación, destinadas a jóvenes estudiantes de niveles técnicos o universitarios, y a los adultos sin oficio calificado y a aquellos que requieren de un período para revalidar estudios (títulos) cursados en el extranjero.

El Programa incorpora a personas hasta 2 años desde la fecha de retorno.

Incluye:

- Financiamiento de costo de estudios, a lo que se agrega aportes a la subsistencia en el caso de los adultos.

- Apoyo paralelo al proceso de reinserción, con supervisiones individuales y actividades grupales.

3. Extensión

Incluirá seminarios, jornadas y encuentros de retornados con dirigentes poblacionales, sindicales, profesionales, políticos y organismos eclesiales, incluido, comunidades de base, destinadas a la reflexión y difusión en torno a la problemática del exilio-retorno inserto en la problemática más general de la violación a los Derechos Humanos.

4. Estudios (Investigaciones)

Especial énfasis se le dará a los estudios de tipo testimonial. Estos son un aporte a la sensibilización de la conciencia de la población en general.

En segundo lugar, evaluación del proceso de reinserción de los retornados antiguos, con más de 3 años desde su llegada al país. Este estudio descriptivo de las condiciones de vida del retornado después de un período de establecido en Chile, sería realizado con estudiantes en práctica de Escuelas de Psicología y Trabajo Social.